



formación para
ARQUITECTURA TÉCNICA

CURSO

| **síguela por internet** |

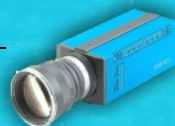
PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

Ponente:

D. Juan Antonio Benitez Aguilar

2 y 9 de OCTUBRE de 2019

de 17:00 a 19:00 h



Aula de formación
del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga
Paseo del Limonar 41, Acceso por Calle República Argentina.

ORGANIZA:

COLABORA:


Aparejadores
MÁLAGA


COAATSO
Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Soría

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 393/2007 aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia indicadas en su anexo I, estableciendo los criterios esenciales, de carácter mínimo, para la regulación de la autoprotección, tanto para la elaboración, implantación efectiva y mantenimiento de la eficacia de los Planes de Autoprotección, siendo el objetivo de la norma, por un lado, prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, y por otro, dar la respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia que se puedan dar, garantizando la integración de éstas actuaciones con el sistema público de protección civil. Por tanto, los Planes de Autoprotección abordan la identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para la prevención y control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia. Tratándose, por tanto, de un campo de trabajo con adecuado para los arquitectos técnicos.

PROGRAMA

MÓDULO I.

- Análisis del Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo. Norma Básica de Autoprotección.
- Obligatoriedad de presentación de Planes de Autoprotección.

MÓDULO II.

- Consideraciones a tener en cuenta en la redacción de los Planes de Autoprotección.
- Casos prácticos.

PONENTE

D. Juan Antonio Benítez Aguilar. Arquitecto Técnico. Jefe del Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de Málaga.

OCTUBRE 2019

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

de 17:00 a 19:00 horas.

4 horas lectivas

PRECIO NO COLEGIADOS: 70 €

PRECIO COLEGIADOS: 40 €

PLAZAS LIMITADAS: Es necesario inscribirse previamente.

Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre de 2.019 a las 13:00 horas.

-PARA INSCRIBIRTE PONTE EN CONTACTO CON COATSO-
coatsoria@coatsoria.com

PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

INSCRIPCIÓN

4 horas lectivas

PRECIO NO COLEGIADOS: 70€

PRECIO COLEGIADOS: 40€

PLAZAS LIMITADAS: Es necesario inscribirse previamente.

Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre de 2019 a las 13:00 horas.

DATOS PERSONALES

Apellidos: _____ Nombre: _____

D.N. I: _____ Nº Colegiado: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

DATOS FACTURA

Apellidos y Nombre / Razón Social: _____

CIF/NIF: _____ Dirección: _____

CP / Población: _____ Provincia: _____

FORMA DE PAGO

Transferencia en el momento de la inscripción a favor del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria, IBAN: E596 3017 0100 5800 0025 8327 Caja Rural de Soria. Enviar justificante a: coaatsoria@coaatsoria.com

Recibo bancario en el momento de la inscripción del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria al colegiado/a.

FIRMA:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria le informa que los datos de carácter personal que se recogen en el presente formulario pasarán a formar parte de un fichero registrado en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de la organización y seguimiento de las actividades formativas. Podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación y rectificación dirigiéndose a Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria, C/ Aduana Vieja 23, 1º Portal 1ºB 42002-Soria.